COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 917.108.8.08.2022

En la ciudad de Santiago de Cali, siendo las 02:30 P.M., del día veintitrés (23) del mes de mayo de dos mil veintidós (2022), se reunieron en la Oficina de contratación de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, los integrantes del Comité Estructurador y Evaluador del proceso de mínima cuantía No. 917.108.8.08.2022, con el fin de evaluar la propuesta allegada dentro del mismo.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
Evelyn Arcila Márquez	Jefe Oficina de Contratación (E)	Secretaría General y de Asuntos Jurídicos	X	
Wilmar Ernesto Cuero Micolta	Contratista – Secretaría General y de Asuntos Jurídicos	Secretaría General y de Asuntos Jurídicos	X	
Carolina Cardona del Corral	Secretaria General y de Asuntos Jurídicos	Secretaría General y de Asuntos Jurídicos	X	
Sandra Monje Hamann	Contratista - Secretaria General y de Asuntos Jurídicos	Secretaria General y de Asuntos Jurídicos	X	

TEMA(S)

La Entidad, tiene la necesidad de "*CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES CORPORATIVOS RESPECTO DE UNAS FRANJAS DE TERRENO, PARA INTERVENIR EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.",* razón por la que se inició el proceso de mínima cuantía No. 917.108.8.08.2022, el cual se cerró el día nueve (09) de mayo de 2022, a las 05:00 P.M., tal como se muestra en el desarrollo del presente documento, y el cual se encuentra en la etapa de evaluación de las ofertas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A continuación, el comité evaluador procede a indicar la gestión la realizada en el marco del Proceso De Selección De Mínima Cuantía No. 917.108.8.08.2022, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Que de acuerdo al cronograma del proceso se estableció inicialmente realizar la verificación y/o evaluación de los requisitos habilitantes durante los días del 09 al 10 de mayo de 2022. Sin embargo, de conformidad con las adendas realizadas al cronograma, este plazo se amplió hasta el veintitrés (23) de mayo de 2022.

Que el comité evaluador requirió a algunos oferentes para que aclararan y/o subsanaran su oferta presentada a la Entidad en el proceso de selección.

Que el comité evaluador con anterioridad realizó un informe de verificación y/o evaluación (publicado el día 16 de mayo de 2022), en dicho informe se seleccionó como oferta económica de menor valor

para la Entidad, la presentada por la empresa LONJA COLOMBIANA DE PROPIEDAD RAÍZ, por valor de $9.520.000 IVA INCLUIDO.

Que durante el término del traslado para observaciones, se recibió observación por parte de la sociedad DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA. así:

Texto de mensaje

Buen dia,

De acuerdo a la evaluacion publicada, se puede evidenciar que los valores registrados en la evaluacion no corresponde a los ofertados, para el caso e n particular el valor no es el que nosotros presentarmos en la oferta de acuerdo a los certificado en el sobre unico de la oferta.

Solicito se verifique nuevamente las ofertas y se realice la evaluacion nuevamente,

Cordialmente,

La Entidad dio respuesta al mensaje de observación presentado y evidenció que el ofrecimiento del oferente LONJA COLOMBIANA DE PROPIEDAD RAÍZ y por la suma de $9.520.000 IVA INCLUIDO, no obedecía a la oferta económica de menor valor presentada en el proceso de selección, esto, de acuerdo con lo que se expresa en los párrafos siguientes.

Que durante la configuración del cuestionario electrónico del proceso se presentó una inconsistencia en este al establecer dos campos para el diligenciamiento del aspecto o valor la oferta económica, como se indica a continuación:

Ítem No. 1; código UNSPSC 80131802, con descripción *"VALOR OFERTA ECONOMICA"*, el cual corresponde al proceso y se encuentra acorde el "precio unitario estimado" con el presupuesto oficial del proceso, así:



Cuestionario

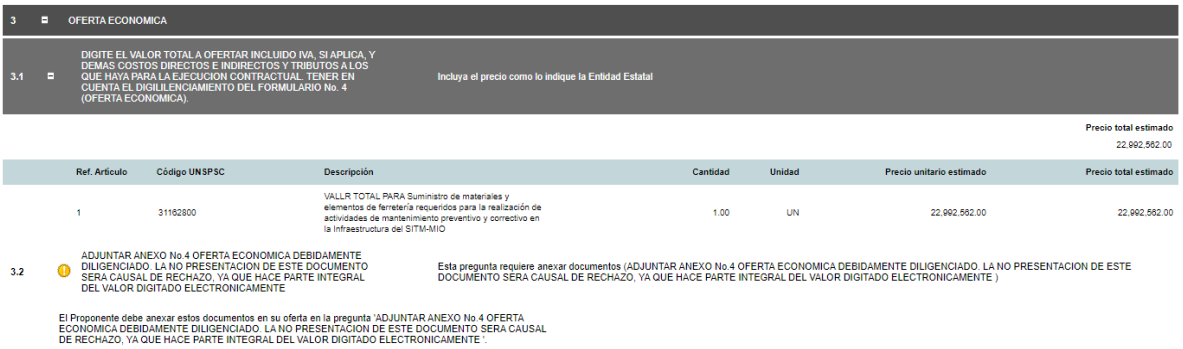
Volver al principio

Ver resumen | Ver

Sobre único

1	Lista de artículos		Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal				
							Precio total estimado 15,000,000.00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
	1	80131802	VALOR OFERTA ECONOMICA	1.00	UN	15,000,000.00	15,000,000.00
2	REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR - VER COMPLEMENTO A LA INVITACION						

Ítem No. 3.1¸ código UNSPSC 31162800, con descripción *"VALLR TOTAL PARA Suministro de materiales y elementos de ferretería requeridos para la realización de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en la Infraestructura del SITM-MIO"*, el cual NO corresponde al proceso e indica en el apartado "precio unitario estimado" la suma de $ 22,992,562.00, así:



3		OFERTA ECONOMICA		
3.1		DIGITE EL VALOR TOTAL A OFERTAR INCLUIDO IVA, SI APLICA, Y DEMAS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y TRIBUTOS A LOS QUE HAYA PARA LA EJECUCION CONTRACTUAL. TENER EN CUENTA EL DIGILILENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No. 4 (OFERTA ECONOMICA).	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	

Precio total estimado
22,992,562.00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
	1	31162800	VALLR TOTAL PARA Suministro de materiales y elementos de ferretería requeridos para la realización de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en la Infraestructura del SITM-MIO	1.00	UN	22,992,562.00	22,992,562.00

3.2		ADJUNTAR ANEXO No.4 OFERTA ECONOMICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO. LA NO PRESENTACION DE ESTE DOCUMENTO SERA CAUSAL DE RECHAZO, YA QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL VALOR DIGITADO ELECTRONICAMENTE	Esta pregunta requiere anexar documentos (ADJUNTAR ANEXO No.4 OFERTA ECONOMICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO. LA NO PRESENTACION DE ESTE DOCUMENTO SERA CAUSAL DE RECHAZO, YA QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL VALOR DIGITADO ELECTRONICAMENTE)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ADJUNTAR ANEXO No.4 OFERTA ECONOMICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO. LA NO PRESENTACION DE ESTE DOCUMENTO SERA CAUSAL DE RECHAZO, YA QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL VALOR DIGITADO ELECTRONICAMENTE '.

Que, teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, algunos oferentes diligenciaron ambos campos y en consecuencia la plataforma realizó la suma de los valores digitados en ambos campos, observándose valores distintos a los ofertados. (Se anexan con el presente informe pantallazos que evidencian lo expresado en estas líneas)

Que de acuerdo con la lista de ofertas del expediente electrónico del proceso de selección en la Plataforma SECOP II, los ofrecimientos se visualizan de la siguiente manera:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
917.108.8.08.2022 - AVALUOS CAPITAL	AVALUOS CAPITAL S.A.S.	Oferta en evaluación	5/9/2022 4:59 PM	19,500,000 COP
DALFRE 917.108.8.08.2022	Dalfre	Oferta en evaluación	5/9/2022 4:56 PM	17,612,000 COP
Tinsa- Avaluos Comercial - METRO CALI	TINSA LTDA	Oferta en evaluación	5/9/2022 4:52 PM	12,280,800 COP
METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN	VALORES INGENIERIA	Oferta en evaluación	5/9/2022 4:29 PM	15,708,000 COP
PROCESO MINIMA CUANTIA No. 917.108.8.08.2022	LONJA COLOMBIANA DE PROPIEDAD RAIZ	Oferta aceptada	5/9/2022 1:32 PM	9,520,000 COP
OFERTA 917.108.8.08.2022 AVAL&CONS	AVAL&CONS	Oferta en evaluación	5/9/2022 11:37 AM	12,000,001 COP

Que teniendo en cuenta cada una de las ofertas, de acuerdo con el diligenciamiento del Ítem No. 1; código UNSPSC 80131802, con descripción “VALOR OFERTA ECONOMICA”, y El formulario No.4 – Oferta Económica, presentado por los oferentes en el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 917.108.8.08.2022, la Entidad procedió a revisar las ofertas económicas y se tiene que el valor de estas corresponde a lo siguiente:

NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO OFERTA ECONÓMICA
1. AVAL&CONSTRUCCIONES SAS	**$12.000.000 IVA INCLUIDO**
2. LONJA COLOMBIANA DE PROPIEDAD RAÍZ	**$9.520.000 IVA INCLUIDO**
3. VALORES INGENIERIA INMOBILIARIA SAS	**$7.854.000 IVA INCLUIDO**
4. TINSA COLOMBIA LIMITADA.	**$12.280.800 IVA INCLUIDO**
5. DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA	**$8.806.000 IVA INCLUIDO**
6. AVALUOS CAPITAL SAS	**$9.750.000 IVA INCLUIDO**

Que una vez analizadas las ofertas económicas (Valor digitado en el ítem 1 de cuestionario y Formulario No. 4 – Oferta Económica), se verifica que la propuesta presentada por la sociedad VALORES INGENIERÍA INMOBILIARIA S A S, de las seis (6) allegadas es la de menor valor, por lo cual se le realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Invitación Pública No. 917.108.8.08.2022, Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, de conformidad con el numeral 5 del artículo No. Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015.

Que una vez verificados los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por la sociedad VALORES INGENIERÍA INMOBILIARIA S A S, se estableció que debía aclarar su oferta económica, para lo cual, la Entidad requirió al oferente, a través de "Mensaje en la Plataforma SECOP II.

Que el oferente VALORES INGENIERÍA INMOBILIARIA S A S, allegó a través de mensaje en el SECOP II documento de respuesta al requerimiento de la entidad denominado "Justificación Oferta Valores Ingeniería Inmobiliaria SAS.pdf" el cual el equipo evaluador encuentra conforme.

Que la oferta económica presentada por la sociedad VALORES INGENIERÍA INMOBILIARIA S A S. fue revisada por la Oficina de Defensa Judicial de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, verificando que cumple con los términos y condiciones de la invitación publica y ajustándose al presupuesto oficial aprobado por la Entidad.

Que una vez verificados los requisitos habilitantes, establecidos en el numeral 7 de la Invitación Pública No. 917.108.8.08.2022, revisada la subsanación solicitada por la Entidad y la evaluación de la oferta económica, respecto de la sociedad VALORES INGENIERÍA INMOBILIARIA S A S, arrojó el siguiente resultado:

REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR	CALIFICACIÓN
6.1. Requisitos jurídicos habilitantes	HABILITADO
6.2. Requisitos técnicos habilitantes	HABILITADO

Que una vez analizada la propuesta presentada por la sociedad VALORES INGENIERÍA INMOBILIARIA S A S, se estableció que se ajusta a los parámetros exigidos en la Invitación Pública No. 917.108.8.08.2022, Modalidad de Selección de Mínima Cuantía.

De esta manera se dio por finalizada la reunión, siendo las 04:30 P.M. del día veintitrés (23) del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

CONVOCADOS / ASISTENTES

Comité Evaluador

Componente Jurídico.

-ORIGINAL FIRMADO-	-ORIGINAL FIRMADO-
EVELYN ARCILA MÁRQUEZ	**WILMAR CUERO MICOLTA**
Jefe Oficina de Contratación (E)	Contratista – Secretaría General y de Asuntos Jurídicos

Componente Técnico.

-ORIGINAL FIRMADO-	-ORIGINAL FIRMADO-
CAROLINA CARDONA DEL CORRAL	**SANDRA MONGE HAMANN**
Jefe Oficina de Defensa Judicial	Contratista – Secretaría General y de Asuntos Jurídicos